



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º
28010-Madrid
Telef.: (91) 447.05.72. Fax: (91) 445.31.32.
Correo: spcc.cgt@cgt.es www.cgt.es

COMUNICADO SP CONFEDERAL

“GOBIERNO DEL PP, PATRONAL: CEOE -CEPIME y CC.OO-UGT... La foto de la ignominia”

El PP y todas la Patronales, responsables de las políticas y leyes de amordazamiento de todos los derechos laborales de las personas trabajadoras, a través y fundamentalmente con la Reforma Laboral de febrero de 2012, que han destruido más de 1 millón de puestos de trabajo, sobre todo los fijos, a la vez que ha destruido más de 300.000 empleos de lo Público (Educación, Sanidad, ayuntamientos, empresas públicas); han invalidado la negociación colectiva, trasladando a la patronal la “autoridad absoluta” para disponer del contrato a su libre voluntad: contratos precarios, contratos basura, flexibilidad en horarios, jornadas extras sin remuneración, bajada de salarios con el consiguiente empobrecimiento de un tercio de los asalariados y asalariadas, hasta conseguir que el 34% de todas estas personas no lleguen ni siquiera a cobrar el salario mínimo interprofesional.

Gobierno y Empresarios, han visto como los “sindicatos del régimen” han apuntalado –otra vez-, a un sistema político y económico en el tiempo de “descuento”, cuando la inmensa mayoría de la población, es contraria a las políticas que ha generado este drama social de dimensiones de emergencia.

Han firmado migajas de “caridad”, con quienes han llevado a millones de trabajadores y trabajadoras al desastre: Una “ayuda” de 426 euros, para una población desesperada, durante 6 meses como máximo y eso, sí se cumplen las condiciones de estar parado, inscrito durante un año ininterrumpido en el INEM, tener cargas familiares, no superar ingresos superiores al 75% del SMI (483 euros mensuales) por persona de las que constituye el hogar, someterse a un compromiso de actividad y acudir a los empleos que le manden. Además si te contratan, y seguramente por menos de 645 (salario más frecuente actualmente en el mercado laboral), el empresario solo tiene que pagar la diferencia entre los 426 euros del subsidio y el salario por el cual le hayan contratado.

Resulta ignominioso la posición, actitud y la ética de estos Sindicatos empeñados desde hace más de 37 años en ser parte del régimen, gobierne quien gobierne. Al igual que el gobierno de Rajoy, son ajenos a que más de 4.000.000 de personas paradas no reciben ninguna prestación y, firman "migajas" de los amos para una población de solamente el 10% (400.000 personas) y, además le regalan "carta de empleo casi gratis" a los empresarios, con el dinero público de todos y todas.

Han firmado una "paz social" mentirosa, tramposa, sobre el 24% de la población parada (5,5 millones de personas); sobre el 24,6% de la población contratada temporalmente y sobre el 15% de los que trabajan a tiempo parcial; sobre una cobertura de desempleo que escasamente llega al 50 de los parados/as y sobre 4.000.000 reales que han dejado de percibir alguna prestación; sobre 1,78 millones de hogares que tienen a todos sus miembros fuera del mercado laboral; sobre 2,74 millones de parados y paradas de larga duración y, sobre una devaluación salarial masiva de todos los trabajadores y trabajadoras.

Resulta ignominioso que cuando las Marchas de la Dignidad han decidido volver a Madrid el 21 de Marzo 2015, enfrentarse contra la ley mordaza, contra el TTIP, realizar un 1º de mayo de manera unificada en casi todos los territorios (movimientos sociales y sindicatos) y seguir plantando cara a este "régimen y sistema, de odio hacia la mayoría social", convocando una Huelga General laboral, social y de consumo para el 22 de Octubre de 2015, es decir, cuando la mayoría social vuelve a ratificar que solo el conflicto, la pelea, el ocupar la calle es la garantía de la recuperación del pan, el techo, el trabajo y la libertad, esta "casta sindical, política y empresarial" se hacen una foto, burlándose del dolor y las necesidades de las personas.



En Madrid a, 16 de diciembre de 2014
Secretariado Permanente del Comité Confederal
CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)